

8338

Quito, 20 de julio de 2009

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **FIDSER S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió reelegirlo en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de un año.

De acuerdo al Estatuto Social, los deberes y atribuciones del Gerente General están establecidos en el artículo décimo noveno. Tanto el Gerente General como el Presidente ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo de 1983 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 30 de junio de 1983.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Edgar Ulloa Balladares

Secretario Ad-Hoc

Quito, 20 de julio de 2009.- En esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de FIDSER S.A.

Sebastián Pérez Arteta
C.C. 170348426-9

REGISTRO MERCANTIL